

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO INDUSTRIAL

"ANTONIO JOSÉ CAMACHO"

Resolución No. 1748 de Junio 27 de 2003 Inscripción Dane 176001001753

En la ciudad de Santiago de Cali, a los cuatro (4) días del mes de Diciembre del año 2015, se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último grado, los Suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría de la Institución Educativa Técnico Industrial "ANTONIO JOSÉ CAMACHO", Institución aprobada hasta el grado Undécimo en el nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional, Para otorgar el titulo de Bachiller Técnico en Industria según Resolución N° 0845 de Junio 12 de 2001 y No.1748 de Junio 27 de 2003, de la Secretaría de Educación del Municipio de Cali, del Valle del Cauca.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Vocacional se procedió a otorgar Titulo de

BACHILLER TÉCNICO EN INDUSTRIA CON PROFUNDIZACIÓN EN:

Electrónica

Al graduando cuyo nombre, apellidos y número del documento de identidad se relacionan a continuación:

Juan David Ramírez García C.C. 1.107.511.523 de Cali - Valle

Es fiel copia tomada del Acta Original General No. 059, Folio 027 del 4 de Diciembre de 2015, que Consta de 298 estudiantes, que comienza con el nombre de **ARANGO CEPEDA ALEJANDRO** y termina con **YANTEN DAZA OSWALL SNEYDER** Firmado y Sellado por **CESAR AUGUSTO OCORO LUCUMI** (Rector) y **SANDRA PATRICIA GÓMEZ HOLGUÍN** (Secretaria General)

Dada en Santiago de Cali a los 4 días del mes de Diciembre de 2015

De acuerdo al Decreto No. 921 del 6 de Mayo de 1994, Articulo 2o. Emanado por el Ministerio de Educación Nacional, el Acta de Grado, reemplaza en todas sus formas y trámites el Registro del Titulo de Bachiller Articulo 2o. Debe autenticarse en la Notaría 4a.

Firmada y Sellada

Lic. CESAR AUGUSTO OCORO LUCUMI

C.C. 10.545.953 de Popayán

SANDRA PATRICIA GÓMEZ HOLGUÍN

Secretaria General C.C. 66.679.317 de Zarzal